

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Decreto 15/2020, de 3 de febrero, por el que se nombra Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a doña Rocío Reinoso Cuevas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, oído el Rector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 3 de febrero de 2020,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a doña Rocío Reinoso Cuevas.

Sevilla, 3 de febrero de 2020

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROGELIO VELASCO PÉREZ
Consejero de Economía, Conocimiento,
Empresas y Universidad